



Escrito en los huesos y el papel. Una revisión de las colecciones antropológicas del Museo de La Plata

*Written on bones and paper. A review of the anthropological
collections of the Museo de La Plata*

Marina L. Sardi* y Mariano C. Del Papa**

*ORCID: 0000-0003-3614-8341. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). División Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
E-mail: msardi@fcnym.unlp.edu.ar

**ORCID: 0000-0002-7235-2027. División Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
E-mail: mdelpapa@fcnym.unlp.edu.ar

Resumen

En este trabajo analizamos cómo en el Museo de La Plata (Argentina) las colecciones de restos humanos fueron intervenidas, identificadas, clasificadas, documentadas, exhibidas y guardadas entre los últimos años del siglo XIX y hasta la década de 1940. El análisis de archivos y publicaciones, la composición de los conjuntos óseos, los espacios de guarda y las características osteológicas permiten afirmar, en primer lugar, que el criterio anatómico fue el privilegiado, pero no el único. Así se hicieron colecciones de cráneos, pelvis, huesos largos, esqueletos y preparados en fluido, subdivididos a veces por regiones geográficas. En segundo lugar, la exhibición incorporó reordenamientos determinados por los curadores de las colecciones y sus intereses de investigación. En tercer lugar, muchos cráneos y esqueletos fueron identificados y referenciados a veces como producto de memorias vagas; luego, reordenados como resultado de la exhibición e investigación. Discutimos, finalmente, el impacto que estas prácticas tienen en el presente en las restituciones de restos a los pueblos indígenas.

Palabras clave: Restos humanos; Catálogos; Identificación; Clasificación; Restitución.

Abstract

In this paper we analyse how the collections of human remains in the Museo de La Plata (Argentina) were intervened, identified, classified, documented, exhibited and stored between the last years of the 19th century and the 1940s. The analysis of archives and publications, the composition of bone assemblages, the storage spaces and the osteological characteristics allow us to state, firstly, that the anatomical criterion was privileged, but not the only one. Thus, collections of skulls, pelvises, long bones, skeletons, and formalin preparations were made, sometimes subdivided by geographical region. Secondly, the exhibition incorporated rearrangements determined by museum curators and their research interests. Thirdly, many skulls and skeletons were identified and referenced, sometimes as the product of vague memories, and then reordered as a result of the exhibition and research. Finally, we discuss how these practices impact in the restitutions of human remains to indigenous people.

Keywords: Human remains; Collections ; Catalogues; Identification; Classification; Restitution.

Introducción

En el siglo XIX en diversos lugares del mundo se formaron grandes series de cráneos y esqueletos humanos; en ocasiones a través de iniciativas particulares, como fue el caso del médico inglés Joseph Barnard Davis, pero también a través de museos o sociedades científicas, como el *Museum National d'Histoire Naturelle* y la *Société d'Anthropologie*, ambos de París (Dias, 1989).

Estas colecciones han sido objeto de numerosos estudios de antropología biológica y forense porque de ellos puede interpretarse evidencia de procesos evolutivos, migraciones, alimentación, causas de muerte o enfermedades y, en las últimas décadas, también lo han sido de estudios de historia de la ciencia (Alberti y Hallam, 2013; Kohl, Podgorny y Ganger, 2014; Rebay-Salisbury, Sørensen y Hughes, 2010; Roque, 2010). A la vez, han suscitado la reacción de actores sociales no



vinculados a la ciencia o la academia; por una parte, porque para el público de los museos la observación de preparados anatómicos o esqueletos ya no despierta la curiosidad de antaño, y, por otra parte, porque hay un fuerte cuestionamiento sobre la guarda de este tipo de colecciones ya que muchos cuerpos fueron obtenidos de personas pertenecientes a sectores sociales subalternizados, como los indígenas, delincuentes o alienados, pero también de quienes presentaban patologías raras. Destacando así su condición de sujetos frente a la de objetos de estudio o exhibición, muchas familias, comunidades o pueblos de pertenencia reclaman su restitución e inhumación.

En Argentina el Museo de La Plata (MLP), perteneciente a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, ha recibido reclamos sobre los numerosos restos indígenas que conserva (Ametrano, 2015; Del Papa y Pucciarelli, 2015; Sardi, Reca y Pucciarelli, 2015). Quienes escribimos este trabajo hemos participado en numerosas restituciones buscando poner en valor el estudio antropológico a partir de distintas fuentes de información para mejorar la toma de decisiones. Consideramos necesario este estudio por distintas razones. En primer lugar, muchas solicitudes de restitución se basan en información errada o fragmentaria sobre las colecciones; por ejemplo, sobre su magnitud. Las colecciones no son homogéneas en cuanto a su composición y, por la propia naturaleza de los materiales que la conforman, o por los procedimientos que se les aplicaron, no puede asumirse que la cantidad de números de inventario o de huesos es igual a la cantidad de individuos; además, no han permanecido quietas dentro de una institución que tiene más de un siglo de historia y múltiples actividades. En segundo lugar, los archivos no siempre guardan información suficiente sobre el origen geográfico, cronológico, familiar o étnico de las colecciones. En tercer lugar, es éticamente adecuado dar a conocer a las comunidades vinculadas con estas colecciones todo lo concerniente a su origen, sus movimientos y estado actual, lo que ha sido recientemente reconocido por el *International Council of Museums* (2021). De allí que para restituir, en nuestra experiencia, se haga necesario confrontar con la historia de estos restos que se incorporaron a las instituciones científicas sea para exhibición, enseñanza, o investigación.

Los modos en que las colecciones antropológicas fueron adquiridas y organizadas en el MLP han sido estudiados por Irina Podgorny (Podgorny, 1998; 1999; 2005a; 2019; Podgorny, Farro, Martínez y Ballester, 2014) y Máximo Farro (2009); trabajos en los que también se destaca cómo los primeros estudios craneológicos contribuyeron a la discusión sobre la composición social de la población argentina. En este trabajo nos proponemos analizar sus trazas, trayectorias y movimientos dentro de la institución; o sea cómo, luego de obtenidos, los restos humanos fueron preparados, numerados, clasificados, identificados

y dispuestos espacialmente en la exhibición pública o fuera de ella, como resultado de la sinergia de las prácticas curatoriales. Nos concentramos en los procedimientos desarrollados desde la fundación del MLP hasta inicios de la década de 1940.

Desde el punto de vista metodológico, analizamos fuentes históricas, algunas producidas dentro del MLP. Además, nos basamos en la observación osteológica y en las características de los conjuntos óseos, ya que estos materiales no solo conservan información sobre la vida de las personas y procesos *postmortem*, sino también sobre las intervenciones realizadas dentro del museo; información que no siempre converge con la de los archivos.

Desde hace décadas gran parte de los estudios de cultura material de la ciencia se ha basado en la reconstrucción de las “biografías” o la vida social de los objetos (Appadurai, 1986), poniendo en evidencia cómo estos participan de sistemas de valor, significado e intercambio y cambian en distintos contextos. Así, puede estudiarse cómo los objetos de museo fueron clasificados, manipulados e interpretados, qué relaciones mantuvieron con otros objetos y con personas, qué contenidos se les asociaron, qué procedimientos se les aplicaron y cómo el clima político y social impactó en sus trayectorias (Alberti, 2005). Sin embargo, al concepto de biografía se le ha cuestionado su linealidad y el hecho de asumir que los objetos tienen un principio (nacimiento) y un final (muerte) (Joyce y Gillespie, 2015; Bauer, 2019). Para superar estas limitaciones, se ha propuesto el concepto de “itinerarios” de los objetos. Según Joyce y Gillespie (2015) y Bauer (2019), los itinerarios son los rastros, trazas y trayectorias multidireccionales, no necesariamente lineales y de final abierto; incluyen elementos, fragmentos, transformaciones e intersecciones con otros itinerarios y líneas, así como la simultaneidad de contextos sociales en los que los objetos participan influyendo en la acción humana. Este concepto es apropiado para dar cuenta de cómo las colecciones de restos humanos pueden ser interpretadas como evidencia material para el conocimiento y, a la vez, disputadas en su condición de sujetos y ancestros.

Movimientos en el texto y el espacio

Adquisiciones

El MLP se creó en 1884 como Museo General de La Plata, pero su orientación recayó sobre la historia natural hacia 1920 (Podgorny, 1999). Parte de sus colecciones fundadoras fueron las de antropología, donadas por su creador y primer director, Francisco Moreno (1852-1919). Las mismas estaban formadas por los restos humanos que Moreno había traído de sus viajes a los territorios de Buenos Aires, Catamarca, San Juan, Mendoza, el Río Negro, Chubut y Santa Cruz, así como por restos y réplicas que éste había obtenido por intercambios y donaciones durante una estadía en Francia, y que habían estado previamente exhibidos en el Museo Antropológico y Arqueológico de

la provincia de Buenos Aires, que funcionó entre 1877 y 1884, también a cargo de Moreno (Podgorny, 1998; 1999; Farro 2009; Podgorny et al., 2014). Fue a partir de estas colecciones y estos primeros museos que, según Podgorny (2005a), se institucionalizó la antropología argentina en la segunda mitad del siglo XIX, sirviendo al conocimiento del origen de los habitantes del territorio de la nación argentina, "sus caracteres anatómicos, morales e intelectuales, sus inmigraciones, cruza, distribución geográfica y estado de su civilización primitiva" (Moreno [1877], como se citó en Podgorny 2005a).

Luego de que el edificio del MLP terminara de ser construido y se abriera al público, en 1888 y 1889, fue necesario aumentar el número de colecciones (Podgorny, 1998). A las obtenidas por expediciones realizadas por los naturalistas y empleados de la propia institución al interior del país se sumaron las obtenidas mediante canjes, compras y donaciones (Farro, 2009). Un caso conocido son los cráneos procedentes del territorio de la Pampa y la provincia de Buenos Aires, exhumados por Estanislao Zeballos (1854-1923) durante la Campaña del Desierto y donada al MLP en 1889, que incluyó individuos con identidad individual (Moreno, 1890). Entre ellos se cuenta a Calfucurá, Mariano Rosas (cuyo nombre original fue Panquitruz Gner), Gherenal, Manuel Guerra, Chipitruz e Indio Brujo. Otros cráneos y esqueletos fueron donados por el naturalista Carlo Spegazzini (1858-1926) -quien trabajaba en el MLP desde 1884-, entre los cuales estaba el del cacique José Petizo, entre varios individuos identificados, de la región del Chaco. También Samuel Lafone-Quevedo (1835-1920)- estudioso de la arqueología y tradiciones indígenas argentinas y director del MLP entre 1906 y 1919- fue un donante asiduo.

Con la urgencia por llenar salas, se sumaron los restos de cuatro indígenas que vivieron en el establecimiento y que allí fallecieron entre 1887 y 1888. Estos fueron el cacique Modesto Inacayal, su mujer, Margarita Foyel y Eutyallma, quienes habían sido tomados prisioneros por el Estado argentino durante la Campaña del Desierto y trasladados al MLP junto con una decena de personas de su mismo grupo. Además, se agregó el cuerpo del indígena yaghan Maish Kenzis, quien había vivido en la misión anglicana de Ushuaia y residía en el MLP desde 1886 aproximadamente, donde murió en 1894 (Ten Kate 1905). Moreno tampoco descartó incorporar los restos de criminales (Diario El Día, 20 julio 1888), pero es tono fructificaría¹.

La exhibición y el catálogo

En 1895 se creó la Sección Antropológica –llamada actualmente División Antropología-, destinada a la guarda de los restos humanos y otro tipo de colecciones.

¹La nota indicaba: "Cráneos de criminales para el museo. El director del museo de esta ciudad ha solicitado autorización del P.E. para hacer recoger por un empleado del establecimiento á su cargo, con destino á las colecciones del mismo, los cráneos de algunos criminales que existen allí conservados y los cuales se prestan á estudios de reconocida importancia (sic) (Diario El Día, 20 de julio de 1888).

Esta Sección estuvo a cargo del holandés Herman Ten Kate (1858-1931), entre 1895 y 1897, el alemán Robert Lehmann-Nitsche (1872-1938), entre 1897 y 1930, y Milciades Alejo Vignati (1895-1978), entre 1930 y 1956, siendo el antropólogo alemán quien llevó adelante el mayor trabajo curatorial sobre las colecciones. El espacio principal de guarda de las colecciones hasta inicios de la década de 1940 fue la propia sala de exhibición, ubicada en la sala XVII (actual sala de vertebrados acuáticos) de la planta baja. Las piezas se disponían en vitrinas murales a lo largo de todo el perímetro de la sala, en vitrinas horizontales y en una vitrina vertical de dos pisos en el centro de la sala (Figs. 1 y 2), siguiendo como modelo instituciones parisinas que Moreno había visitado en 1880 y 1881 (Farro, 2009). De lo que allí se guardaba, no todo estaba a la vista, ya que parte de las colecciones se guardó en cajones. El modo de ordenamiento asumía una división de las características somáticas humanas en "antropología zoológica" y "antropología de las razas" (Lehmann-Nitsche, 1927) y se apoyaba en moldes de cráneos en yeso, esculturas de monos antropomorfos y homínidos, máscaras faciales de las razas humanas, fotografías y pinturas, pero fundamentalmente de las colecciones de cráneos, esqueletos, muestras de cabello y preparados anatómicos en formol.

Los materiales exhibidos fueron listados en el *Catálogo de la Sección Antropológica*, publicado por Lehmann-Nitsche en 1910, que si bien pretendió ser una guía para recorrer la sala, no daba cuenta exacta ni exhaustiva de los contenidos que allí estaban exhibidos. Sus capítulos representan la organización de las colecciones donde cada elemento corresponde a los 5581 números correlativos que, inscriptos en los huesos u objetos, garantizaban la identificación, el correlato con el texto y, a veces, la asociación entre huesos de un mismo cuerpo. El principal criterio de agrupación de las piezas permite distinguir las anatómicamente en: cráneos, esqueletos, pelvis, otros huesos y cerebros, por ejemplo; aunque también hubo agrupamientos híbridos de restos humanos, réplicas y representaciones escultóricas. En esta clasificación, como veremos, los huesos y órganos de un mismo individuo podían tener dentro de la Sección su propia trayectoria.

El primer capítulo está destinado a los cráneos sueltos, en el que se contabilizan 1588 unidades (numerados del 1 al 1588), siguiendo la distinción de regiones propuesta por Enrique Delachaux para aquellos del territorio argentino, a saber: región hidrográfica del Plata, pampeana, andina, calchaquí y patagónica. Continuó Lehmann-Nitsche con un ordenamiento por países limítrofes (Uruguay y Paraguay aparecen como apéndices de la región del Plata), en primer lugar; otros países americanos, en segundo lugar; y, finalmente, no americanos; aunque este último criterio no fue riguroso. Al interior de cada región realizó una subdivisión por provincias y territorios nacionales. Cuando fue posible, distinguió según el origen de la colección –muchas de ellas relacionadas

a viajes o misiones de determinados naturalistas-. De la información adicional asociada a cada cráneo, indicó el grado de integridad de la pieza –*cranium*, *calvarium* (cráneo sin mandíbula), *calvaria* (cráneo cerebral y huesos de la base), *calota* (bóveda craneana) y *careta* (huesos de la cara)-, la edad relativa –distinguiendo infantil, juvenil, adulto, maduro y senil-, el sexo y, cuando fue posible, la identidad individual, la etnia, la fecha de adquisición, el donante, el sitio del hallazgo, la causa de muerte y la coloración, entre otros datos.

Estos cráneos se exhibían en su totalidad en 20 vitrinas murales y centrales de la sala según su orden (Lehmann-Nitsche, 1910; 1927), pero hubo excepciones cuando alguna condición de los cráneos lo ameritó. Una de ellas consistió en colocar en una vitrina especial los cráneos de Calfucurá, Mariano Rosas, Gherenal, Chipitruz e Indio Brujo, considerada por Lehmann-Nitsche (1927) un “panteón de los héroes autóctonos que defendieron el suelo patrio de la pampa contra los intrusos invasores de raza ajena” (p. 257). Las 140 mandíbulas sueltas (con números entre 1589 y 1728) que habían perdido su asociación con los cráneos se guardaron en cajones, debajo de las vitrinas bajas en la misma sala y fueron detalladas en el segundo capítulo del Catálogo, indicándose a qué colección craneana pertenecían.

Se exhibían también treinta y nueve cráneos moldeados en yeso (con números entre 1729 y 1767) y listados en el tercer capítulo del Catálogo. Estos representaban ejemplares antiguos y modernos de distintos continentes, muchos de los cuales habían sido adquiridos por Moreno durante su estadía en París.

El cuarto capítulo se refiere piezas osteológicas notables, pero solo comprende a una pieza, el atlas (original y réplica) de Monte Hermoso (provincia de Buenos Aires), hallada por el paleontólogo Florentino Ameghino (1854-1911) en 1887. Catalogado con el número 1767, este atlas ocupó un lugar especial por su ubicación taxonómica y por la discusión suscitada entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. Para Ameghino habría pertenecido a un género extinguido, el *Tetraprothomo argentinus* (Ameghino, 1907), de acuerdo con su propuesta por la cual el *Homo sapiens* habría evolucionado en la región pampeana. Ese mismo año Lehmann-Nitsche (1907) publicó un estudio del atlas y unos cráneos antiguos de la provincia de Buenos Aires que lo condujo a generar un lugar especial dentro de la propia exhibición, dedicado al hombre fósil de la formación pampeana junto con algunos cráneos fósiles de la provincia de Buenos Aires (Fig. 1). Además, supervisó la tesis de Teodoro de Urquiza, aprobada en 1912, que consistía en comparar el atlas de Monte Hermoso con los atlas de 60 esqueletos indígenas del MLP. Con estos estudios, el antropólogo alemán concluyó que dicho atlas pertenecía a la especie *Homo neogaesus* porque tenía caracteres morfológicos “tan primitivos que no se encuentran más en los huesos análogos del hombre



Figura 1. Exhibición correspondiente a la Sección Antropológica. La vitrina que se observa abajo a la izquierda fue dedicada a la Formación pampeana. Las vitrinas horizontales guardaban en sus cajones mandíbulas, esqueletos y otros huesos. Hacia la derecha hay esculturas y máscaras y, en la parte baja de las vitrinas, preparados anatómicos en formol. Fuente: AHMLP, archivo fotográfico, LMT-059.

Figure 1. Exhibition corresponding to the Sección Antropología. The vitrine on the lower left was dedicated to the Pampean Formation. The horizontal vitrines held in their drawers jaws, skeletons, and other bones. To the right are sculptures and masks and, in the lower part of the showcases, anatomical preparations in formalin. Source: AHMLP, archivo fotográfico, LMT-059.

actual” (Lehmann-Nitsche, 1927, p. 255).

El quinto capítulo comprende 118 esqueletos (numerados del 1769 al 1886), cuya información en cuanto a clasificación geográfica y datos individualizantes fue similar a la de los cráneos. Una parte importante de los esqueletos se guardó en cajones debajo de las vitrinas; otra parte, principalmente de las regiones andina y patagónica, fue exhibida en las vitrinas centrales (Fig. 2) y “[p]ara facilitar la comparación del gran material de un solo golpe de vista” (Lehmann-Nitsche, 1927, p. 256), una vitrina reunía un calchaquí, un araucano, un patagón, un ona, un yaghan y un alacaluf. La exhibición de un esqueleto buscaba destacar las diferencias en la talla y textura corporal. Esto requería de su articulación, reconstrucción de partes faltantes (principalmente, cartílagos) y montaje, para lo cual el esqueleto debía estar prácticamente completo, aunque en algunos esqueletos se reemplazaron huesos (Fig. 3)². Los preparadores fueron Santiago Pozzi y Gabriel Garachico (Farro, 2009), quienes perforaban entonces los huesos, articulándolos mediante tornillos, alambres, resortes y piezas de metal; si había piezas rotas, las reconstruían con masilla o pegamentos. A diferencia de los esqueletos armados en los que se rotuló solamente el cráneo (en el temporal o parietal izquierdos y la rama izquierda de la mandíbula) y la hemipelvis derecha,

² En numerosos esqueletos el atlas fue reemplazado por el de otro esqueleto o está ausente. Es probable que cuando Teodoro de Urquiza (1912) extrajo 60 atlas, para su medición y comparación, no los reubicara correcta ni totalmente al finalizar su estudio.



Figura 2. Exhibición correspondiente a la Sección Antropológica. Fuente: AHMLP, archivo fotográfico, LMT-057.

Figure 2. Exhibition corresponding to the Sección Antropología. Source: AHMLP, archivo fotográfico, LMT-057.

en aquellos esqueletos no armados se rotuló cada hueso.

El sexto capítulo fue dedicado a los huesos sueltos que mantuvieron su asociación con el cráneo del mismo individuo y se exhibieron en vitrinas que contenían dichos cráneos. Se cuentan 181 huesos y cuatro lotes de costillas y vértebras; además se incluyen cuatro huesos largos moldeados en yeso; manteniendo el mismo número que el cráneo. Los huesos de un mismo individuo se identificaron además con letras en orden alfabético asignándoseles según un orden estricto³. El séptimo capítulo también incluyó 3547 huesos sueltos (del 1887 al 5433) que corresponden a las series craneanas mencionadas en el primer capítulo, pero sin asociación con cada cráneo. Estos huesos no se exhibieron, a excepción de casos particulares y de las pelvis (previamente articuladas) (Lehmann-Nitsche, 1910; 1927).

Finalmente, en el octavo capítulo, llamado Varia, Lehmann-Nitsche incluyó los cuatro cerebros de los indígenas muertos en el MLP, sus máscaras mortuorias y cueros cabelludos (con números del 5434 al 5447), todos exhibidos (Fig. 2). Otra subdivisión comprende nueve huesos hioides (pertenecientes a individuos catalogados en capítulos precedentes) (números 5448 al 5456), ocho cabezas y cadáveres disecados (números 5457 al 5464), el esqueleto de un feto (5465), el esqueleto de un pie (5466), cinco fetos conservados en formol (5467-5471), dos objetos modelados en yeso (5472), 101 máscaras faciales (numeradas del 5474 al 5574) y siete bustos moldeados en yeso (numerados del 5575 al 5581), exhibidos en distintos sectores de la sala (Fig. 1). Lehmann-Nitsche (1910; 1927) colocó asimismo en exhibición muestras de cabellos que corresponden a una colección tricológica que organizaba, pero que nunca catalogó, junto con las escalas cromáticas

³ El ordenamiento seguido fue: húmero, radio, cúbito, omóplato, clavícula, esternón, fémur, tibia, peroné, rótula, pelvis, sacro, vértebras y huesos del pie.

de Fischer (para el cabello), de von Luschan (para la piel) y de Martin (para el iris), tampoco catalogadas.

A lo largo de toda la exhibición se señalaban las particularidades anatómicas que distinguían a los huesos, como la reabsorción dentaria, deformación craneana, inserciones musculares notables y variantes anatómicas normales, así como casos de osteomielitis, sinostosis de todo tipo, huesos wormianos, exostosis, fracturas y huesos con puntas de proyectil incrustadas (Fig. 4).

Luego de la publicación del Catálogo, el registro documental fue retomado en el año 1912 en un Libro de Entradas inédito (División Antropología, 1912-2021). A diferencia del Catálogo, este libro no constituye un registro organizado según algún criterio de clasificación. Del último número -5581- del Catálogo, Lehmann-Nitsche retomó a partir del número 5583, anteponiendo a cada número el año del registro. Estas fechas, no obstante, no siempre coinciden con el ingreso de los restos al MLP, ya que por ejemplo incorporó algunos que habían sido exhumados o donados antes de 1910 (División Antropología, 1912-2021). Lehmann-Nitsche mantuvo el criterio de identificación de partes corporales: un número a cada individuo y letras en orden alfabético para distintos huesos del mismo individuo que había reproducido en el capítulo sexto del Catálogo; incorporó también toda la información disponible sobre los hallazgos; modalidad que no será mantenida por quien lo sucedió en el cargo.

Identificaciones

Cuando Lehmann-Nitsche se incorporó al MLP en 1897 las colecciones estaban en un estado caótico y éste se encontraba con los cientos de huesos que Moreno había colectado en su juventud, los donados por Lafone-Quevedo, Spegazzini y Zeballos, entre otros traídos por los naturalistas y preparadores de la institución. Ordenarlos era, de hecho, uno de los principales objetivos por el cual había sido contratado (Ballester, 2013) y elaborar los registros era una necesidad. Solo algunos restos habían sido estudiados por Ten Kate y los pocos que Moreno (1874) había medido no tenían ni siquiera un rótulo (Farro, 2009). Según señala Máximo Farro (2018), muchos de los cajones eran abiertos por primera vez y Lehmann-Nitsche solo contaba con algún inventario poco claro o las etiquetas, sueltas a veces; por lo cual debió recurrir al testimonio oral de los empleados más antiguos, que habían reunido en el campo las series más importantes, o a los propios donantes.

La colección de cráneos araucanos, procedente del interior de la provincia de Buenos Aires y del territorio de la Pampa central, es demostrativa de algunos procedimientos de construcción de la información asociada. La colección había sido formada, junto con otras de historia natural, en sus viajes a dichos territorios en 1879 durante la Campaña del Desierto. En 1889 Zeballos envió un centenar de cráneos al MLP (Moreno, 1890), que tres años más tarde ya estaba exhibido (Diario El Día, 25



Figura 3. Montaje de esqueletos. a: esqueleto completo; b: detalle de la región torácica (obsérvese los elementos utilizados para reemplazar los cartílagos costales y discos intervertebrales); c: articulación de los miembros (con tornillos, clavos y láminas de metal); d: vértebras de un esqueleto (la diferente coloración del atlas –arriba a la izquierda-, permite suponer fuertemente que perteneció a un individuo diferente).

Figure 3. Assembly of skeletons. a: complete skeleton; b: detail of the thoracic region (note the elements used to replace the costal cartilages and intervertebral discs); c: articulation of the limbs (with screws, nails, and metal plates); d: vertebrae of a skeleton (the different coloration of the atlas -above left-, allows us to strongly assume that it belonged to a different individual).

febrero 1892). Zeballos ([1881] 2002) afirmaba poseer el cráneo del importante cacique de las Salinas Grandes, territorio de La Pampa, Juan Calfucurá (1790-1873), cuya tumba había sido saqueada en 1879 por el coronel Nicolás Levalle (Hux, 2007). Tiempo más tarde de recibir los cráneos y frente a las dudas sobre su identificación, Moreno le envió una carta a Zeballos solicitando detalles:

Estimado Zeballos. Acabo de recibir la 1ª parte de su colección –comprende 74 cráneos y 98 piezas geológicas y paleontológicas. He examinado ligeramente los unos y las otras. Lástima grande es que se les hayan caído las etiquetas a los cráneos. Va a ser difícil su clasificación si usted no me ayuda (...) Al de Calfucurá no le corresponde el maxilar inferior que trae, puede que entre los varios que hay en el fondo del cajón se encuentre el suyo. Lo creíamos viejo al gran Cacique. Voy a leer “La Dinastía de los Piedra” para orientarme. Es una testa franca indígena, del tipo liviano, - es curioso que estos hombres pampeanos hayan tenido el cráneo más delgado, mucho más que nosotros los civilizados (...) (Moreno, 3 noviembre de 1891)⁴.

En 1893 Ten Kate publicó un trabajo sobre los cráneos araucanos y allí se encontraban otros individuos identificados (Gherenal, Chipitruz y Manuel Guerra), sin

⁴ Transcripción de Máximo Farro, para uso exclusivo de Marina Sardi (La Plata, 16 de junio de 2016).

referencias a Calfucurá. Recién en 1908 los problemas con las etiquetas, maxilares y tipos parecían resolverse cuando Zeballos visitó el MLP e identificó al cacique, según lo indicaba la prensa (Diario La Reforma, 21 diciembre de 1908):

El “mate” de Calfucurá (sic). El doctor Zeballos distrae los ocios de su ostracismo político en altas especulaciones científicas. El domingo último visitó nuestro museo y aclaró un problema de antropología que los sabios de la casa no habían podido descifrar. Se trata de identificar la cabeza de Calfucurá, el célebre cacique, y el distinguido internacionalista (...) dio enseguida con la clave. No sabemos decir qué singularidades pudo notar en el cráneo del indio que leyó en él como en la página de un libro, develando el misterio que el señor Niesche (sic) con todo su talento no consiguiera penetrar (...)

El cacique fue identificado en el cráneo rotulado con el número 241 (Lehmann-Nitsche, 1910), cráneo en el que sí coincide la mandíbula. Luego de casi veinte años de haberlo tenido en sus manos, es probable que la singularidad que Zeballos notó fuera una exostosis en el margen anterior del foramen magnum; rasgo poco frecuente y que está ausente en otros cráneos de la misma colección y de edad similar a la de Calfucurá.

Para los restos catalogados como del Gran Chaco hay varios individuos identificados que parecen no haber suscitado problemas, pero cuyas identidades también nos permiten dudar del Catálogo. Algunos fueron obtenidos por Moreno antes de la creación del MLP; otros aparecen como formando parte de los restos reunidos por Spegazzini. Entre ellos el cráneo registrado con el número 4, referido como: “Indio Toba, cacique ‘León’, muerto en el Tragadero en 1887, por las tropas argentinas. Colección Spegazzini. *Cranium mat. ♂*” (Lehmann-Nitsche, 1910, p. 23). La información consignada no es problemática en cuanto a la presencia de tropas en el año indicado, pero si bien no tenemos referencias sobre algún cacique llamado León, la observación del cráneo nos remite a un relato que el militar Luis Jorge Fontana (1846-1920), mientras participaba de la campaña al Chaco, plasmara en su obra El Gran Chaco. Fontana (1881) menciona allí a Leoncito, un cacique del pueblo Chunupí, quien hacia fines de 1876, en situación de entregarse a la comandancia militar,

pero habiendo cometido la imprudencia inconcebible de acercarse primero al toldo del Toba Cañá-Gachí, su enemigo, y estando solo, sin armas y siendo de noche, halló la muerte. De la información levantada a la mañana siguiente resultó: que estos dos indios entraron en discusión y que Cañá-Gachí tomó el cañón de un fusil, dando a Leoncito un golpe que, rompiéndole todos los huesos de la cara, le produjo una muerte instantánea. En nuestras colecciones figura el



Figura 4. Cráneo con hueso wormiano, coloreado para su exhibición.

Figure 4. Skull with wormian bone, colored for exhibition.

cráneo fracturado de este indio, el último de los caciques de la nación Chunupí (p. 144)

Este no era el único cráneo que tenía Fontana, quien ya había realizado otras donaciones a Moreno, a Spegazzini y al coronel Lucio Mansilla⁵. Pero lo que manifiesta el cráneo número 4 son lesiones *perimortem* que remiten fuertemente al relato de Fontana: tres traumas en los huesos parietal y temporal izquierdos, producidos por algún objeto contundente, que produjo la fractura del respectivo arco cigomático y del maxilar inferior. No obstante, desconocemos si fue así como murió Leoncito, si las fracturas del cráneo 4 son el resultado de aquellos golpes, si Fontana tendría efectivamente el cráneo de dicho cacique, si pudo haberlo entregado a Spegazzini, si fue Spegazzini quien transmitió años más tarde a Lehmann-Nitsche la información sobre el mismo y si Lehmann-Nitsche transcribió fielmente lo que le fue informado.

Las incongruencias entre distintos registros también eran frecuentes, como ocurrió con el esqueleto numerado como 1786 y referenciado como

Indio Araucano ♂, "Michel", Tribu de Calachú, muerto en 1888 por uno de los que tomaron parte en una expedición del Museo, en Corpen Aiken, sobre el río Chico, territorio de Santa Cruz. Viaje Pozzi 1897-1898. Según las indicaciones del señor Pozzi, este indio cuando lo mataron, tenía la cara

pintada con ocre y encima un triángulo negro (Lehmann-Nitsche 1910, p. 81).

Al parecer, Santiago Pozzi –naturalista viajero del MLP– dio las referencias sobre los hechos ocurridos durante la expedición que él mismo realizara junto con Clemente Onelli y dos ayudantes al territorio de Santa Cruz para explorar yacimientos paleontológicos en 1888 y 1889. En su Diario de Viaje, el 22 de abril de 1889, Pozzi escribía lo siguiente:

Una mala noticia nos espera a nuestra llegada. Al mencionado Victoriano, español de apellido Vázquez, hace tres o cuatro meses un indio de nombre Miguel (...) le robó un poncho. Durante nuestra ausencia llegó en compañía de otro a la casa, y se encontró de frente con Victoriano, el cual al verlo le reclamó el poncho, diciéndoles que si no le pagaba, le quitaría el caballo que montaba. Por toda respuesta el indio (...) le arrojó con las boleadoras un golpe mortal a la cabeza del reclamante, que milagrosamente no dio en el blanco. Estando Victoriano, sin armas, y viendo en un rincón mi Winchester, que yo había dejado, lo empuñó y le asestó dos balas en el cuerpo al indio, matándolo. Imaginarse la bella noticia que tengo a mi llegada, siendo vecinos de todos los de la indiada del cacique Calacho, a cuya tribu pertenecía el indio Miguel (...) (Pozzi, [1888-1889] 2014, p. 77)

En este relato no se distingue si se trata de tehuelches o araucanos y, si bien en el grupo de Calacho había algún individuo referido como araucano, de acuerdo con el memorial del cura salesiano Ángel Savio, redactado en 1885-1886 (Entraigas, 1972), las referencias que existen sobre ese cacique y su tribu los ubican en la región citada y los reconocen como pertenecientes al pueblo Tehuelche. Además, Miguel, siendo clasificado como araucano, fue ubicado por Lehmann-Nitsche como perteneciente a la región pampeana, unos cientos de kilómetros más lejos que el sitio en el que vivía y fue muerto. Esto mismo ocurrió con el esqueleto registrado con el número 1778, del que se indica como:

Indio Araucano ♂, marinero a bordo del *Cabo de Hornos*. Cementerio de los Misioneros, Santa Cruz, Patagonia. Expedición Pozzi 1888-89 (...) El tipo somático de este individuo se asemeja mucho al tipo Patagón (Lehmann-Nitsche, 1910, p. 80).

Frecuentemente, los antropólogos, naturalistas y coleccionistas desconocían la identidad étnica de los sujetos y asumían ciertas correspondencias entre raza y geografía. En función de la inspección anatómica podían dudar de la información que les era conferida, como cuando Lehmann-Nitsche (1910) expresaba: "Indio?", "Araucano?", "Calchaquí?", "Europeo?", "raza?", "la raza a que atribuirlo es absolutamente dudosa". Pero así como dudaban, otras veces identificaban la raza o el tipo

⁵ Así lo reconocía en una carta que Fontana envió al coronel Lucio Mansilla: Villa Occidental, setiembre 30 de 1878. Distinguido Coronel y amigo: (...) quiero premiarlo a mi modo, enviándole un pequeño trabajo que una vez más le signifique mi aprecio y admiración. El dibujo adjunto representa la cabeza muerta de un guerrero de la Nación Toba, copiada del natural, momentos antes de ser ella separada del tronco que la sustentara (...) Olvidaba decirle que el cráneo desecado por mí, de la cabeza a que me refiero, figuró en la última Exposición de la Sociedad Científica, y que hoy se encuentra en el Museo Antropológico de mi amigo Francisco de Paula Moreno. (30 septiembre de 1878 [Mansilla [1878] 1995:198])

y modificaban las clasificaciones, lo que podía sustentarse en discusiones acerca de los tipos morfológicos que habían habitado el suelo argentino. Para esta época ya se contaban con algún estudio craneológico; entre ellos, el de Moreno (1874), sobre los cráneos que había colectado en la Patagonia, y el de Ten Kate (1893), *Contributions à la craniologie des araucans argentins*, que constituía uno de los pocos que se hicieron por estos años y que es un buen ejemplo de cómo las referencias étnicas o geográficas se fueron modificando, agregando o eliminando. De los aproximadamente trescientos cráneos disponibles, Ten Kate solo analizó 119, los clasificó por sexo y registró mediciones. Destacaba el autor que procedían principalmente de la provincia de Buenos Aires -localidades de Azul, Olavarría, Guaminí, Puan, Tapalqué, Monte Hermoso, Bahía Blanca, tribus de Catriel y de Linares-, exhumados por Moreno y dos preparadores del MLP – Merlin y Canessa-; que otra parte, donada por Zeballos, procedía de la región entre Salinas Grandes y General Acha, actual provincia de La Pampa; finalmente, una pequeña parte (cráneos 101 a 105 y 119) procedía del territorio de Río Negro y había sido exhumada por Moreno, quien le había indicado que provenían de “tumbas modernas” (Ten Kate, 1893, p. 212). Desconocemos si Ten Kate asumió otros criterios para identificar un cráneo araucano y para seleccionar esos 119 cráneos. Años más tarde, cuando Lehmann-Nitsche realizó el catálogo les otorgó una nueva numeración, del 290 al 399 siguiendo el orden correlativo, mantuvo la distinción sexual (masculinos, femeninos y dudosos) y ubicó los 110 cráneos en la región pampeana (los nueve restantes correspondían a esqueletos), en el apartado “araucanos de la pampa”; pero no incorporó las referencias a las localidades, tribus y colectores. Si fue a través del cráneo, si fue por las características de los huesos, o si fue por la palabra de Ten Kate, Moreno y otros, Lehmann-Nitsche asoció el ser araucano con el territorio de la Pampa, también para aquellos cráneos de Río Negro así como con aquellos que se encontraban en Santa Cruz.

Esta asociación entre raza o etnia y el espacio geográfico fue aplicada de manera similar en los esqueletos de pacientes internados en un hospital neuropsiquiátrico aledaño a la ciudad de La Plata y que habían sido donados por su director, Alejandro Korn. Dado que eran “de raza blanca” (Lehmann-Nitsche, 1910, p. 91) fueron incluidos en un grupo de Europa, aun si alguno de ellos era nacido en Argentina.

Una última observación sobre el Catálogo es que en varios casos, como vimos, Lehmann-Nitsche mencionó causas de muerte violentas de los individuos cuyos cráneos o esqueletos se exhibían; sin embargo, no realizó observaciones sobre las lesiones que muy probablemente resultarían de esos hechos. Nuestras observaciones indican que, si bien en muchos restos hay fracturas compatibles, en muchos otros casos los esqueletos se encuentran en buen estado de conservación y sin fracturas observables macroscópicamente.

El traslado a los depósitos

Hacia la década de 1920 seguían incorporándose restos óseos al MLP, aunque sin la pretensión de décadas anteriores. Calcos del hombre prehistórico y representaciones escultóricas se sumaban también a unos espacios de guarda insuficientes en ese entonces, situación que era compartida por muchas otras secciones de la misma institución.

Desde el año 1930 la jefatura de la Sección Antropológica estaba a cargo de Milcíades Vignati, quien no compartía los modos de exhibición y pedía a las autoridades eliminar la ringlera central de esqueletos (Frenguelli y Tribiño, 1938). Recién hacia la década de 1940 la exhibición de las colecciones antropológicas sufrió un cambio significativo, cuando se trasladó de su emplazamiento en la sala XVII hacia la planta alta del edificio (Frenguelli y Tribiño, 1944). Esta nueva sala tenía una superficie mucho menor y vitrinas más pequeñas, lo que se tradujo en la reducción significativa de la cantidad de elementos exhibidos y en la necesidad de desarrollar estrategias para la guarda.

Los esqueletos armados fueron parcialmente desarticulados, separando el cráneo, el tronco y los miembros. Se cubrieron con bolsas de arpillera y papel y se instalaron en contenedores de madera bajo las nuevas vitrinas de la planta alta. Pero como esto no fue suficiente, la mayoría de los restos fueron situados en diferentes espacios en el nivel cero (conocido como subsuelo) del MLP. Para ello se reutilizó el mobiliario que se encontraba en la antigua sala, tal como los cajoneros de madera que contenían los huesos sueltos (Fig. 1) y que fueron colocados uno arriba de otro en los pasillos del subsuelo. Asimismo, fueron cedidos nuevos espacios, acondicionados mediante la colocación de estanterías de madera donde se siguió priorizando el mismo criterio anatómico de organización. Así, uno de los depósitos, llamado craneoteca, reunía a los cráneos ubicados con el lado izquierdo hacia adelante para visibilizar el número y facilitar su identificación.

Para la nueva exhibición, Vignati no hizo grandes cambios conceptuales. Si bien la antropología de las razas ya no se sustentaba en las grandes series de cráneos y esqueletos, reducida cualitativa y cuantitativamente la exhibición mantuvo su sesgo anatómico, con la mostración del esqueleto humano y sus variantes patológicas, la variación sexual, etaria y las modificaciones culturales realizadas sobre el cuerpo; la que, con menores modificaciones, perduró hasta 2006 (Sardi et al., 2015). Cuando aquella primera exhibición se desmanteló en la década de 1940, se produjo un nuevo ordenamiento y, en ocasiones, la pérdida de partes óseas, pero esta vez sin hoja de ruta que permitieran su trazar sus trayectorias. La salida del espacio público y la falta de investigación sobre los restos humanos favorecieron su invisibilización.

Lo que Vignati cambió fue el modo de registro de los restos. Totalmente asistemático, equívoco y poco

explícito, en sus prácticas convergieron criterios personales (desconocidos) y la ausencia de un programa sostenido de investigación, delegando en ocasiones, la tarea de inventariado en el personal técnico de la Sección. Es probable que la situación de no exhibición hiciera innecesario ordenar y explicar.

Discusión

Trayectorias enredadas

Gran parte de los movimientos de las colecciones descritos en este trabajo expresan modalidades que no fueron exclusivas del MLP, sino que se habían dado en otros países. En primer lugar, más que de la promoción por parte de los Estados nacionales, la formación de las colecciones dependió mayormente de iniciativas personales o familiares, como fueron los casos de Moreno, cuyos viajes fueron financiados por su familia, de Ameghino, o de Lafone-Quevedo (Podgorny, 2005a). En segundo lugar, se colectaban principalmente cráneos y más raramente otros huesos o un esqueleto completo. El cráneo era una estructura fácil de coleccionar y conservar y permitía registrar el índice cefálico e identificar el tipo o la raza a la que pertenecían (Dias, 1989); los huesos largos, en cambio, no indicaban la raza; los esqueletos requerían tiempo y recursos para su exhumación y traslado; y los tejidos blandos requerían técnicas complejas de conservación. En tercer lugar, las prácticas durante el siglo XIX carecían de procedimientos estandarizados para la recolección de cuerpos y objetos y era frecuente que muchos coleccionistas y viajeros juntaran indistintamente especímenes animales, rocas, plantas, momias y otras antigüedades (Kohl et al., 2014). Según Achim (2014), esto resultaba del cruzamiento de las tradiciones de la historia natural –en particular, la anatomía comparada– con las prácticas anticuarias en un mismo espacio epistemológico en el que se buscaba conocer el pasado. Lafone-Quevedo (1891), por ejemplo, interesado en recuperar las tinajas en las huacas de Chañar-Yaco (provincia de Catamarca), se encontró unos esqueletos que se desintegraban de solo mirarlos y de los que apenas guardó fragmentos de una calota para que Moreno la restaurase y contribuyera al estudio de las razas argentinas (Lafone-Quevedo, 1891; 1892)⁶. Señalaba Lafone-Quevedo (1891) que:

“Aquí, pues, teníamos cinco sepulcros, de los que tres eran de adultos y solo dos de párvulos (...) Lo que falta ahora es que se arme el cráneo que está más completo y se trate de identificarlo con otros conocidos. Lo que parece seguro es que no corresponde al tipo aimarítico, tan frecuente en los panteones de la región calchaquina” (p. 359-360).

La recuperación de cráneos o esqueletos estaba condicionada entonces por el estado de los huesos, la pericia del colector, sus intereses científicos inmediatos y su capacidad material y económica para transportarlo.

Contingencias durante el transporte, como las roturas de los huesos frágiles, la pérdida de asociación entre los huesos de un mismo individuo o la caída de los rótulos que los acompañaban serían también situaciones frecuentes que determinarán qué llegaba a un museo y qué no.

Hacia comienzos del siglo XX la exhibición antropológica en el MLP estaba prácticamente organizada, lo que coincidió con una notable desaceleración en la acumulación de restos. Cuando se adquirían, éstos provenían mayormente de excavaciones realizadas por investigadores de esta institución o de las donaciones que recibían, por parte de particulares, durante su trabajo de campo. Cuando se realizaban exhumaciones, estas carecían de un procedimiento que permitiera obtener cualquier tipo de señal cultural o estratigráfica, independientemente de que los huesos se obtuviesen a partir de entierros primarios o secundarios. Tal fue el caso de las expediciones al Delta del río Paraná, realizadas por Luis María Torres (1911), quien excavó gran cantidad de esqueletos y los agrupó en lotes de iguales unidades anatómicas, reproduciendo así el criterio sostenido en la exhibición; reflejando a la vez una articulación entre las prácticas de campo y las del gabinete (Bennet et al., 2017). El cambio más notable en el siglo XX es que dejaron de incorporarse las grandes series craneanas, tal como ocurrió en otros países (Dias, 1989). Las únicas adquiridas por el MLP proceden de San Blas e Isla Gama (provincia de Buenos Aires) y fueron compradas por la institución a un coleccionista en 1926 (División Antropología, 1912-2021).

Además de formar colecciones, era necesario organizarlas de algún modo principalmente con fines expositivos. Su clasificación y ordenamiento en el MLP siguió una primera división anatómica –separando cráneos, mandíbulas, pelvis, cerebros, huesos largos o muestras de cabello–, seguida de una subdivisión geográfica. Esta dispersión de huesos seguida de su reunión con otros huesos y órganos similares no ocurría en la exhibición de otros vertebrados del mismo museo, donde los especímenes se ordenaban siguiendo criterios taxonómicos dentro de distintas áreas geográficas (Torres, 1927), aunque sí seguía cánones ya establecidos en otros museos europeos (Dias, 1989). La modalidad de reunir huesos iguales o similares estaba, como mencionamos, condicionada por las prácticas de campo; sin embargo, según la antropóloga Elizabeth Hallam (2010), presupone que los huesos son separables, identificables y describibles, lo que “es una premisa anatómica, basada en el principio de que el conocimiento del cuerpo humano se adquiere al desarmarlo, un desmontaje que busca revelar las relaciones entre las partes anatómicas” (p. 471). Este tipo de dispersión y organización de las colecciones encuentra una expresión importante en el conjunto de huesos hoides, ubicados en el octavo capítulo del Catálogo y que habían sido previamente estudiados por Ten Kate (1896). Cuatro de ellos podrían haber sido asociados al esqueleto correspondiente y los cinco restantes estar junto con otros

⁶ En el MLP se conserva la calota con el número 491.

huesos sueltos, pero en lugar de eso Lehmann-Nitsche los separó, tal vez por el hecho de que este hueso difícilmente se recupera en una excavación y en general su estudio se restringe a la disección directa de cadáveres; razón por la cual pudo haber puesto en valor la oportunidad de su estudio, clasificándolo en una categoría aparte, para garantizar su visibilidad acorde con su fragilidad.

La clasificación de objetos y partes corporales tuvo una directa relación con la catalogación, en particular con la numeración. Los 5581 números del Catálogo no corresponden a igual cantidad de individuos ya que las 140 mandíbulas y otros 3700 huesos sueltos de distintos segmentos corporales se corresponden con alguno de los 1588 cráneos. Más aún, del cuerpo de Maish Kenzis, sometido a disección luego de morir en el MLP, se conservó y registró el esqueleto con el número 1867, el hioides con el número 5454, el cerebro con el número 5436, el cuero cabelludo con el número 5447 (Lehmann-Nitsche, 1910) y un fragmento de piel disecada sin número; cinco partes de un único cuerpo disperso dentro de una clasificación anatómica, pero que, gracias a la inscripción del nombre, fue unido a través del papel.

La exhibición de los restos humanos en el MLP, junto con iconografías (pinturas y esculturas) e instrumentos de medición, remite fuertemente a las colecciones organizadas por Johann Blumenbach (1752-1840) en Alemania (Dias, 1989). El ordenamiento según un criterio geográfico, elegido por Lehmann-Nitsche, también era frecuente, aunque no el único posible, pudiendo haberlas subdividido según su antigüedad relativa o según tipos morfológicos. Las estrategias expositivas a través de los ordenamientos de grandes series de cráneos o esqueletos, o de pocos esqueletos diferentes en una única vitrina, o de casos normales y patológicos y reforzado con etiquetas especiales estaban, no obstante, destinadas principalmente al gran público más que a los propios científicos, con la intención de dirigir la mirada y educar los modos de ver (Podgorny, 2005b).

La elaboración del catálogo, además de acompañar la exhibición, daba cuenta de un conjunto de actores, que habían actuado durante la colecta o que actuaban en el museo. Los registros textuales sobre el nombre, sexo, edad, causa de la muerte, grupo étnico, nombre del donante, sitio de colecta, etc. asociados a los huesos permitían, según Ricardo Roque (2018), acreditar su autenticidad, a lo que se sumaban narrativas realizadas por personas con reconocimiento social (e.g. funcionarios, militares), que garantizaban la credibilidad del testimonio; y las de los antropólogos que confirmaban o refutaban la raza a la que pertenecía un cráneo o esqueleto. Estos registros fueron un componente fundamental en la construcción de objetos de estudio y podían llegar a través de cartas o de testimonios orales y se incorporaban a los catálogos, publicaciones científicas o sobre los mismos huesos (Roque, 2018). Pero hasta que se redactaban e inscribían, los restos

podían pasar de mano en mano, sufrir accidentes durante el transporte y perderse la asociación entre huesos o de los huesos con sus etiquetas, o transmitirse la información mediante vagos recuerdos luego de muchos años, como señalamos en varios de los casos tratados.

Estos modos de reinscripción de los materiales estuvieron sujetos a la constelación de prácticas de conocimiento a las que la antropología estaba afiliada (Bennet et al., 2017). La ubicación de los restos humanos en el espacio y en el catálogo respondió en el MLP a criterios usuales para la disciplina y se dio a través de una política de inscripción y eliminación, de memorias y olvidos, que encarna los saberes anatómicos y raciales y también los relatos de naturalistas, técnicos y coleccionistas privados que, integrando ciertas redes de sociabilidad y de poder, garantizaba a la institución la obtención y el intercambio de cuerpos muertos. Pero dicho ordenamiento incorporó otros elementos de índole más personal, a través de las decisiones que los anatomistas o curadores encarnaban en los preparados y colecciones (Hallam, 2010). Como ha señalado Podgorny (2005a), cada sección dentro del MLP actuaba independientemente, sin un plan general. De allí que gran parte de las decisiones tomadas en la sala de exhibición dependieron de los intereses de su curador, a veces generado en algún trabajo de investigación, como la vitrina dedicada a la formación pampeana (Lehmann-Nitsche, 1907), o el gabinete patológico en el que Lehmann-Nitsche exhibía unos pocos huesos en los que no se podía leer la diferencia racial, pero sí las enfermedades, y que estaba basado en su estudio *La artritis deformans* de los antiguos patagones (Lehmann-Nitsche, 1904). Es decir que las colecciones tuvieron su marca de autor con Lehmann-Nitsche, quien tomó muchas decisiones sobre la clasificación y ubicación, basándose en determinados criterios científicos, aunque ya cerca de su retiro, reconocía que “el agrupamiento lógico y metódico del material (...) no siempre fue posible combinar con la exposición” (Lehmann-Nitsche, 1927, p. 250).

El Catálogo del antropólogo alemán continuó vigente luego de que su autor se retirara a inicios del año 1930, garantizando cierto tipo de inteligibilidad entre la multitud de huesos. La estrategia empleada para tratar el cuerpo humano en la que, además de disolver la integridad, reprodujo la idea de segmentación y jerarquización corporal con diferente poder analítico, tuvo impacto en ulteriores trabajos de colecta y en las tradiciones de investigación subsiguientes (Sardi, en prensa). No es casual que aquellos restos inscriptos hasta 1910 fueran los más estudiados, cuando a inicios del siglo XXI numerosos investigadores se abocaron a discutir el poblamiento indígena en distintas regiones de Sudamérica, como tampoco es casual que los cráneos -más numerosos, más detallados en sus registros y más accesibles- fueran la estructura más analizada; sin descartar la tradición craneocéntrica de las antropologías física y biológica (Sardi, en prensa). En este sentido,

Hannah Turner (2016) señala que la creación de catálogos no fue solo una práctica curatorial, sino que estos constituyeron dispositivos epistemológicos que dieron forma a la antropología; por lo cual, nuestra práctica está fuertemente arraigada en el pasado. Esto implica que estas fuentes de información requieren de revisión crítica, lo que se hace evidente a la luz de las nuevas políticas de digitalización y divulgación de imágenes de especímenes de historia natural u objetos culturales, cuando estos van acompañados de la información construida hace más de cien años. La mirada crítica sobre los catálogos y, en particular, sobre el Catálogo de Lehmann-Nitsche es necesaria también cuando este trasciende las fronteras académicas y se convierte en instrumento de gobierno.

El gobierno a través del papel

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX se creía los pueblos indígenas estaban destinados a desaparecer y bajo este supuesto se justificó la acumulación de todo tipo de restos biológicos y culturales, además de la necesidad de llenar las salas de los museos. Pero en la década de 1990, estos pueblos comenzaron a hacerse visibles en la escena pública y a reclamar a los museos o Estados nacionales por la restitución de cuerpos (en ocasiones, también objetos), el retiro de la exhibición y el cuidado respetuoso de lo que se conserva. En Argentina en el año 2001 se aprobó la Ley 25.517 (Honorable Congreso de la Nación, 2001), según la cual "los restos mortales de aborígenes, cualquiera fuera su característica étnica, que formen parte de museos y/o colecciones públicas o privadas, deberán ser puestos a disposición de los pueblos indígenas y/o comunidades de pertenencia que lo reclamen" (Art. 1º). El organismo de aplicación de la Ley es el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno Nacional, quien promueve las restituciones, dirime ante situaciones de conflictos y, finalmente, avala o no a las comunidades que recibirán los restos.

El MLP ha recibido reclamos de restitución de individuos identificados desde la década de 1970 y en el año 2006 estableció una política de manejo de los restos atendiendo a distinto tipo de reclamos (Ametrano, 2015). Siendo la institución que más avanzó en esta materia en Latinoamérica, realizó hasta 2019 doce eventos de restitución de individuos con identidad individual o sin ella y aprobó otras tres en 2020 y 2021.

Cuando se recibe un pedido, la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (Universidad Nacional de La Plata), a la cual pertenece el MLP, inicia un expediente y solicita información a la División Antropología. Quienes escribimos este trabajo hemos aportado información a través del análisis osteológico, revisión de archivos del propio MLP y otras fuentes históricas, a fin de que el Consejo Directivo de la Facultad tome decisiones sobre la pertinencia o no de una restitución, o bien para que proponga, por ejemplo, convocar a otras comunidades indígenas vinculadas con

los restos restituidos en pos de dar curso al pedido. Una vez que este Consejo aprueba, el expediente se envía al Consejo Superior de la Universidad para proceder a aprobar la despatrimonialización.

Cada caso ha mostrado particularidades en cuanto al tipo de vínculo entre sujetos reclamantes con los restos reclamados. El vínculo puede sustentarse en aspectos geográficos, étnicos o genealógicos (especialmente cuando hay identidad asociada a los restos) con personas, familias, comunidades, grupos de comunidades, u organizaciones indígenas que –con su propia historia y sus modalidades de autorreconocimiento- cumplan algunos de estos criterios. Los testimonios de números, nombres y lugares presentes en el Catálogo han jugado un rol fundamental a partir del cual el Estado argentino a través del INAI promueve un pedido de restitución.

Aunque el análisis de los archivos y de los restos evidencia a veces contradicciones, el Catálogo se ha adoptado como herramienta de gestión sin una mirada crítica sobre las dimensiones históricas y epistemológicas con las que fue construido. Así ocurrió con el cacique José Petizo, por ejemplo, cuyo esqueleto donado por Spegazzini al MLP, fue registrado como toba (en referencia al pueblo qom) (Lehmann-Nitsche, 1910, p. 79), pero de quien fuentes históricas -construidas desde el Estado- lo reconocían como mocoví (Victorica, 1885). Siguiendo la información del Catálogo, el INAI y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo acordaron en el año 2018 que fuera restituido a una organización qom, junto con el cráneo de León y otros registrados como tobas, sin que fueran convocadas organizaciones o comunidades de los pueblos mocoví, nivaclé (chunupí), u otras. Una situación similar ocurrió con el esqueleto del indígena tehuelche Sam Slick, cuya restitución fue promovida por el INAI sobre la base de las referencias del Catálogo, convocando a una comunidad vinculada con el lugar en que Sam había sido enterrado –situado próximo a Trelew en la provincia de Chubut- y omitiendo convocar a sus familiares, quienes viven próximos al mismo territorio de ocupación ancestral de Sam Slick, en la meseta central de la provincia de Santa Cruz, cerca del lago Cardiel- (Sardi y Rodríguez, 2021).

Establecer vínculos entre determinados restos y comunidades reclamantes no es simple ni directo, no solo por las imprecisiones que pueda presentar el Catálogo, sino también porque las comunidades o familias indígenas difícilmente están hoy en las mismas condiciones en que lo estuvieron hace más de un siglo, ya que fueron víctimas de distintas políticas estatales que condujeron directa o indirectamente a su invisibilización, desplazamientos de los territorios ancestrales, pérdida de la lengua, entre muchos otros derechos y condiciones. En este sentido, nunca hay retorno a la situación original. No obstante, cualquier restitución requiere, al menos de nuestra parte, de una investigación sobre la historia de adquisición de cuerpos y las prácticas curatoriales que

dieron origen a las colecciones y a las tecnologías para manejar la información. Sin duda, el Catálogo es una de las pocas herramientas disponibles y son ineludibles las referencias al mismo. Ponerlo en cuestión y analizar cómo las formas de conocimiento y poder condujeron a la clasificación, ordenamiento e identificación de los restos -a veces con errores u omisiones- no significa de ningún modo proponer que nada puede hacerse o que nada debe ser devuelto a los pueblos indígenas. Sin embargo, la información allí consignada es un riesgo si se asume de modo taxativo. Más aun, al autorizar las palabras de Lehmann-Nitsche, Spegazzini, Moreno y tantos otros que colaboraron en la organización del archivo, las restituciones pueden resultar coherentes con las mismas lógicas con que este dispositivo fue construido.

Conclusiones

Trazar los movimientos de las colecciones o de los objetos que las componen implica el estudio de los referentes materiales, las manufacturas, los espacios que recorrieron, los actores implicados y las prácticas que fijaron palabras y números a los huesos y al papel. Respondiendo a tradiciones propias de la disciplina, las colecciones antropológicas del MLP tuvieron un trayecto marcado por dispersiones y nuevas conexiones a través de procedimientos materiales y textuales; por lo cual indagar en sus itinerarios nos permite entender el modo en que los restos humanos se conformaron en objeto de estudio y exhibición. Los casos analizados sugieren cómo las prácticas de colecta, exhibición, investigación, guarda y catalogación se influyeron mutuamente, actividades en las que expresan las políticas institucionales y las decisiones personales de los curadores, pero también los consensos de la comunidad científica internacional. Estas prácticas condujeron a la modificación de las categorías de clasificación de los restos, incrementando información -como en el caso del sexo de los cráneos- o borrando otra información -como en el caso de las localidades-, generando nuevos agrupamientos, donde pudo primar un criterio étnico -como en los restos identificados como araucanos- por sobre la ubicación geográfica, o la especie -como en el atlas de Monte Hermoso-. Los nuevos espacios en que los restos humanos se colocaron en la década de 1940 tuvieron en parte un correlato con aquel ordenamiento dentro de la exposición, lo que determinó la visibilidad de los materiales, su accesibilidad para ulteriores estudios y la vigencia del Catálogo como dispositivo epistemológico. La ausencia de otro catálogo u ordenamiento explícito para los restos ingresados luego de 1910 encuentra su correlato en la menor visibilidad para los investigadores y también para los pueblos indígenas.

Sobre fines del siglo XX a los cambios sociales por los cuales la observación de esqueletos, cráneos o preparados anatómicos se volvió incómoda o sujeta al rechazo, los museos fueron sometidos a una mirada crítica por los modos de apropiación de cuerpos y por los discursos

elaborados sobre los pueblos originarios. El abordaje de los itinerarios permite entender cómo los objetos participan simultáneamente de distintos contextos sociales y se extienden en distintas direcciones en el presente, siendo el referente empírico para estudios de antropología biológica, por una parte, y disputados en tanto sujetos por parte de las comunidades de pertenencia, por otra. Estos reclamos introducen una tensión sobre las prácticas científicas y patrimonializadoras, ya que disputan el sentido de evidencia material u objeto de estudio con que son investidos los cuerpos de quienes, para los indígenas, son sus ancestros o hermanos. A la vez obligan a revisar estas colecciones y estudiarlas nuevamente para entender sus cambios, desplazamientos y la asociación con textos, como es el presente trabajo. La paradoja de algunos casos analizados radica en que aquellas prácticas curatoriales que dieron mayor visibilidad a través de su inscripción en los huesos y el papel también favorecen la accesibilidad para pedir su retorno a comunidades y territorios. Restos de los que nada se conoce difícilmente serán reclamados.

Los actos a través de los cuales se gestionan las restituciones aparecen así fuertemente moldeados por las prácticas de colecta en el campo y su clasificación física (en la exposición o el gabinete) y textual hace más de cien años. Se hace necesario entonces estar atentos a cómo, en pos de reparar injusticias históricas y reconocer derechos, las tecnologías del conocimiento -otrora usadas para el armado de colecciones y exhibición- son ahora recuperadas desde las oficinas administrativas para organizar y legitimar sus prácticas de gobierno sobre los pueblos indígenas. Incorporar otros saberes, otros espacios de interacción entre los diversos actores vinculados a los restos y a las comunidades, otros usos de la palabra y otros tiempos -no determinados por las agendas científicas o políticas- podrán tal vez subvertir la lógica clasificatoria del Catálogo.

La Plata, 17 de septiembre de 2021

Agradecimientos

Este trabajo no hubiese sido posible sin el aporte de las notas periodísticas por parte de Marcela Andruchow y de los datos y recomendaciones de Máximo Farro. Eugenia Onaha y Celina San Martín nos ayudaron con información bibliográfica. Los revisores anónimos de versiones previas permitieron realizar mejoras significativas. Este trabajo fue financiado por la Universidad Nacional de La Plata (Proyecto de Incentivos N898) y el Proyecto *Research and Innovation Staff Exchange (RISE), Science and Collection on the Move*.

Bibliografía

- Alberti, S. J. M. M. (2005). Object and the museum. *Isis*, v.96, p.559-571.
- Alberti, S. J. M. M. y Hallam, E. (2013). Medical museums.

- Past, present and future. Londres: The Royal College of Surgeons of England.
- Ameghino, F. (1907). Notas preliminares sobre el *Tetraprothomo argentinus*. Un precursor del hombre del Mioceno superior de Monte Hermoso. *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, v.3, n.9, p.105-242.
- Ametrano, S. L. (2015). Los procesos de restitución en el Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, v.17, n.2, p.1-13.
- Appadurai, A., ed. (1986). *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ballestero, D. (2013). Los espacios de la antropología en la obra de Robert Lehmann-Nitsche, 1894-1938. *Disertación (Doctorado)*. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Bennett, T., Cameron, F., Dias, N., Dibley, B., Harrison, R., Kacknis, I. y McCarthy, Conal. (2017). *Collecting, Ordering, Governing: Anthropology, Museums, and Liberal Government*. Duke University Press.
- de Urquiza, T. (1912). *Paleo-Antropología Argentina. Nuevas investigaciones sobre el atlas de Monte Hermoso*. Taller Gráfico de Joaquín Sesé y Cía, La Plata.
- Del Papa, M. C. y Pucciarelli, H. M. (2015). Administración de las colecciones de Antropología biológica del Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, v.17, n.2, p.1-5.
- Diario El Día. (20 de julio de 1888). Cráneos de criminales para el museo. Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.
- Diario El Día. (25 de febrero de 1892). Importante donación al Museo de La Plata. Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.
- Diario La Reforma. (21 de diciembre de 1908). El "mate" de Cafulcurá. Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata.
- Dias, N. (1989). Séries de crânes et armée de squelettes: les collections anthropologiques en France dans la seconde moitié du XIXe siècle. *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, t.1, n.3/4, p.203-230.
- División Antropología. Museo de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. Libro de Entradas. 1912-2021.
- Entraigas, R. A. (1972). *Memorial del Padre Savio*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Farro M. E. (2009). *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Farro M. E. (2018). Archivos y colecciones antropológicas en la gestión material de la diversidad cultural, Argentina, s. XIX-XX. *Disertación. "Maria Sibylla Merian Centre Conviviality-Inequality in Latin America. International Workshop" Conviviality in Unequal Societies: The Knowledge Dimension"*.
- Fontana, L. J. (1881). *El Gran Chaco*. Buenos Aires: Imprenta de Otswald y Martínez.
- Freguelli, J. y Tribiño, A. A. (1938). Memoria del Museo de La Plata correspondiente al año 1937. *Revista del Museo de La Plata, Nueva Serie, Sección Oficial*, p.1-49.
- Freguelli, J. y Tribiño, A. A. (1944). Memoria del Museo de La Plata correspondiente al año 1943. *Revista del Museo de La Plata, Nueva Serie, Sección Oficial*, p.1-101.
- Hallam, E. (2010). Articulating bones: an epilogue. *Journal of Material Culture*, v.15, n.4, p.465-492. DOI: 10.1177/1359183510382963.
- Hux, M. (2007). *Caciques y capitanejos de la llanura del Plata*. Los Toldos, edición en CDROM.
- International Council of Museums (2021). *Guidance for restitution and return of items from university museums and collections*. Recuperado el 22 de enero de 2022 de umac.icom.museum/wp-content/uploads/2021/08/ICOM-RR-guidance-finaldraft-August-21.pdf
- Joyce, R. A. y Gillespie, S. D.(eds.). (2015). *Things in Motion: Object Itineraries in Anthropological Practice*. Santa Fe, NM. School for Advanced Research Press.
- Kohl, P., P. I., y Stefanie, G. (eds.) (2014). *Nature and Antiquities. The making of Archaeology in the Americas*. Tucson. The University of Arizona Press.
- Lafone Quevedo, S. A. (1891). Las huacas de Chañar-Yaco. Provincia de Catamarca. *Revista del Museo de La Plata*, v.2, p.353-360.
- Lafone Quevedo, S. A. (1892). Catálogo descriptivo e ilustrado de las huacas de Chañar-Yaco (Provincia de Catamarca). *Revista del Museo de La Plata*, v.3, 33-63.
- Lehmann-Nitsche, R. (1904). La artritis deformans de los antiguos patagones. *Contribución a la antropo-patología*, en *Revista del Museo de La Plata*, v 11, p 199-203.
- Lehmann-Nitsche, R. (1907). *Nouvelles recherches sur la formation pampéenne et l'homme fossile de la République*

- Argentine. Revista del Museo de La Plata, v 14, n.1, p.143-488.
- Lemann- Nitsche, R. (1910). Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata. Buenos Aires: Coni hnos.
- Lehmann-Nitsche, R. (1927). Departamento de Antropología. En: Torres Luis María. Guía para Visitar el Museo de La Plata. Buenos Aires: Coni hnos. p. 243-261.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (21 de noviembre de 2001) Restos Mortales. [Ley 25.517]. DO: Boletín Oficial de la República Argentina 29800. Recuperado el 14 de noviembre de 2020 de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=70944>
- Mansilla, L. V. ([1878] 1995). Esa cabeza toba. Horror al vacío y otras charlas. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Moreno, F. P. (1874). Description des cimetières et paraderos préhistoriques de Patagonie. Revue d'Anthropologie, v.3, p.72-90.
- Moreno, F. P. (1890). Reseña general de las adquisiciones y trabajos hechos en 1889 en el Museo de La Plata. Revista del Museo de La Plata, v.3, p.58-70.
- Moreno, F. P. (1891). Carta de Estanislao Zeballos. Archivo del Museo Histórico de Luján.
- Podgorny, I. (1998). Una exhibición científica de la Pampa (Apuntes para la historia de la formación de las colecciones del Museo de La Plata, Argentina). Idéias, Universidad de Campinas. vol. 5 p. 173 – 216.
- Podgorny, I. (1999). De la antigüedad del hombre en el Plata a la distribución de las antigüedades en el mapa: los criterios de organización de las colecciones antropológicas del Museo de La Plata entre 1897 y 1930. História, Ciências, Saúde — Manguinhos, v.6, n.1, p.81-101.
- Podgorny, I. (2005a). La derrota del genio. Cráneos y cerebros en la filogenia argentina. Saber y tiempo 5, 63-106.
- Podgorny, I. (2005b). La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica. História, Ciências, Saúde – Manguinhos, v.12, p.231-64.
- Podgorny, I. (2019). Del Museo al Panteón. Los destinos de las colecciones antropológicas en la Argentina contemporánea. Passés Futurs, n.6. Recuperado 21 de octubre 2020, de <https://www.politika.io/en/notice/del-museo-al-panteon>.
- Podgorny, I; Farro, M, Martínez, A. y Ballestero, D. (2014). Caballeros de la noche. Antropología y museos en la Argentina de las últimas décadas del siglo XIX. En: Carreras, S. y Carrillo Zeiter, K. (eds) Las ciencias en la formación de las naciones americanas. Madrid: Iberoamericana. p.201-228.
- Pozzi, S. (2014). Diario del mio viaggio alla Patagonia australe. 1888-1889. [Traducido al español por Aurelio Pozzi]. La Plata: Edulp.
- Rebay-Salisbury, K, StigSørensen, M. L. y Hughes, J. (2010). Body Parts y Bodies Whole. Changing relations and meanings. Oxford: Oxford Books.
- Roque, R. (2010). Headhunting and colonialism. Anthropology and the Circulation of Human Skulls in the Portuguese Empire, 1870–1930. New York: Palgrave Macmillan.
- Roque, R. (2018). Authorised Histories: Human Remains and the Economies of Credibility in the Science of Race. Kronos. v.44, p.69-85.
- Sardi, M. L. Crania Patagonica. Una aproximación material a los estudios antropológicos en Argentina. Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre. En prensa.
- Sardi, M. L., Reca, M. M. y Pucciarelli, H. M. (2015). Debates y decisiones políticas en torno de la exhibición de restos humanos en el Museo de La Plata. Revista Argentina de Antropología Biológica, v.17, n.2, doi:10.17139/raab.2015.0017.02.04.
- Sardi, M. L. y Rodríguez, M. E. (2021) De colección a genealogía. Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick. Boletín de la Sociedad Suiza de Americanistas.
- Ten Kate, H. (1893). Contribution à la craniologie des Araucans argentins. Revista del Museo de La Plata, v.4, p.209-220.
- Ten Kate, H. (1896). Sur quelques points d'ostéologie ethnique imparfaitement connus. Revista del Museo de La Plata, v.7, p.265-276.
- Ten Kate, H. (1905). Matériaux pour servir à l'anthropologie des indiens de l'Argentine. Revista del Museo de La Plata, v.12, p.35-57. 1905.
- Torres, L. M. (1911). Los Primitivos Habitantes del Delta del Paraná. Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- Torres, L. M. (1927). Guía para Visitar el Museo de La Plata. Buenos Aires: Coni hnos.
- Turner, H. (2016). Critical histories of museum catalogues. Museum Anthropology, v.39, n.2, p.102–10, doi: 10.1111/muan.12118. 2016.
- Victorica, B. (1885). Campaña del Chaco. Buenos Aires: Imprenta Europa.
- Zeballos, E. ([1881] 2002). Viaje al País de los Araucanos. Buenos Aires: El Elefante Blanco.